



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 24 de 2021

Señor(a)

MORENO

Pablo Fabian Moreno Bautista

Carrera 64 B 62 49 Sur

CP: 111911

Email: pablomoreno03332@gmail.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Rechazado	Cerrado	No Reclamado
	Reclamado	Reclamado	Reclamado
	No Resolvió	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	29 MAR '21	Fecha 2:	29 MAR '21
Nombre del distribuidor:	Mensajero	Nombre del distribuidor:	Mensajero
C.C.	CC 9536464	C.C.	CC 9536464
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	A. 2 Pisos A. +bleto P. Griz	Observaciones:	C.S. 0026674

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120492302COMPARENDO No 11001000000027637823

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multa vigente por infracciones a las normas de tránsito bajo el comparendo No. 110010000000 27637823, que relaciona en su escrito.

TIPO DE CONSULTA:		INFORMATIVO DE COMPARENDO					
POR DOCUMENTO							
TIPO DE DOCUMENTO:	SEDETA DE CIUDADANÍA	NÚMERO:	79995907				
NOMBRE:	MORENO, PABLO FABIAN						
POR PLACA							
NÚMERO DE PLACA:							
RESULTADO							
Tip	Número	Cod.	Concepto	Fecha	Valor	Int...	F. Notifica
COMP...	11001000000027609790	C02	94-COMPA...	08/31/2020	438900	18470	09/24/2020
COMP...	11001000000027637823	C29	94-COMPA...	09/17/2020	438900	16410	10/09/2020

Frente a lo solicitado en su petición y teniendo en cuenta que aún no cuenta con Resolución que ponga fin al proceso contravencional, sus manifestaciones debe

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLZ4x24JU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 384 9400

www.movilidadbogota.gov.co

información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Services Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-3 DO 55 G 95 A 55
Atención al usuario: 02-11-725006-01 8000 111-210 - envios@postales.gov.co
Ministerio de Correos

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Si aceptada la infracción, ésta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpado deberá cancelar el cien por ciento (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 24-03-2021 11:58 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

intranetsimur.gov.co/CONSULTAS/php/consultas/pdfComparendo.php?txtNumeroComparendo=...

pdfComparendo.php 1 / 2 80%

BOGOTÁ NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027637823
Fecha de Imposición 17 de septiembre de 2020

Respetado(a) señor(a) PABLO MORENO

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa CVR527 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

PROBADOR DE LA INFRACCIÓN

Código Infracción	Descripción
C.29	CONducir un vehículo a VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.

Fecha Hora: 17/09/2020 15:45

Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad
AV. BOYACÁ - CL. 24C (SEN. FONTECÓN)

SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ANT. 84 KM/H VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 50 KM/H
VELOCIDAD REGISTRADA: 87 KM/H

Nombre	Tip y No. Identificación	Placa
PABLO FABIAN MORENO BAUTISTA	C.C. 79905807	
Domicilio: CALLE NO 82-48	BOYACÁ	CVR527
Correo electrónico: NT@NOTIMAIL.COM		

Nombre del testigo	Tip y No. Identificación

Observaciones:

Correo electrónico:

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

com_numero	...	DOCUM...	per ...	per ...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	CC
6391523		1 79995907	PABLO	MORENO	08/15/2000	ATK30	CANCELADO				22
1100100000001779086		1 79995907	PABLO	MORENO	02/15/2012	GGP077	CANCELADO		001G 4 I8		C06
11001000000027609790		1 79995907	PABLO	MORENO	08/31/2020	CFX219	VIGENTE	438900	CRA 64B NO 62-49	7410513	C02
11001000000027637823		1 79995907	PABLO	MORENO	09/17/2020	CVR527	VIGENTE	438900	CRA 64B NO 62-49	3006518832	C29
11001000000030346900		1 79995907	PABLO	MORENO	03/19/2021	CFX219	NO NOTIFICADO DEL	447700	CRA 64B NO 62-49	3006518832	C29

TIPO DE CONSULTA: **FORMULARIO DE CONSULTA**

POR DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO: **GENERALES** NÚMERO: **79995907**

NOMBRE: **PABLO MORENO**

POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

Tipo	Número	Cod.	Concepto	Fecha	Valor	Int...	F.Notifica
COMP...	11001000000027609790	C02	94-COMPA...	08/31/2020	438900	18470	09/24/2020
COMP...	11001000000027637823	C29	94-COMPA...	09/17/2020	438900	16410	10/09/2020

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 24 de 2021

Señor(a)

MORENO

Pablo Fabian Moreno Bautista

Carrera 64 B 62 49 Sur

CP: 111911

Email: pablomoreno03332@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120492302COMPARENDO No 11001000000027637823

En atención a su petición citada en la referencia, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, no registra en su contra multa vigente por infracciones a las normas de tránsito bajo el comparendo No. 110010000000 27637823, que relaciona en su escrito.

TIPO DE CONSULTA:	INFORMACIÓN DE MULTAS						
POR DOCUMENTO							
TIPO DE DOCUMENTO:	COD. DE IDENTIFICACIÓN			NÚMERO:	79995907		
NOMBRE:							
POR PLACA							
NÚMERO DE PLACA:							
RESULTADO							
Tipo	Número	Cod.	Concepto	Fecha	Valor	Int...	F.Notifica
COMP...	11001000000027609790	C02	94-COMPA...	08/31/2020	438900	18470	09/24/2020
COMP...	11001000000027637823	C29	94-COMPA...	09/17/2020	438900	16410	10/09/2020

Frente a lo solicitado en su petición y teniendo en cuenta que aún no cuenta con Resolución que ponga fin al proceso contravencional, sus manifestaciones debe

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Oistrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Si aceptada la infracción, ésta no se paga en las oportunidades antes indicadas, el inculpaado deberá cancelar el cien por ciento (100%) del valor de la multa más sus correspondientes intereses moratorios.

Así las cosas, en los términos anteriores se da respuesta a su solicitud.

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 24-03-2021 11:58 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24JU3JkVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Recibido: X | DIRECTO: X | 20214211621291: X | SIMUR: X | pdfCom: X | Consulta: X | +

← → ↻ intranet.simur.gov.co/CONSULTAS/php/consultas/pdfComparendo.php?txtNumeroComparendo=...

pdfComparendo.php 1 / 2 80% +



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 1100100000027637823
Fecha de Imposición 17 de septiembre de 2020

1100100000027637823
Consulte la orden de comparendo y la solución de la infracción en www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) PABLO MORENO

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 768 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa CVR527 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C29	Descripción CONDUCCIÓN DE UN VEHÍCULO A VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.
Fecha Hora 17/09/2020 10:35:44	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad AV. BOYACÁ - CL. 34C (BPS) - FONTIBÓN	
SE DETECTÓ EXCESO DE VELOCIDAD ANT. POR CUYA VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA, SE HALLA VELOCIDAD REGISTRADA: 57 KM/H	
Nombre PABLO FABIAN MORENO BAUTISTA	Tipo y No. Identificación C.C. 75966507
Dirección CRA 44E NO 82-46	BOGOTÁ
Correo electrónico NT@HOTMAIL.COM	CVR527
Nombre del locatario	Tipo y No. Identificación
Observación	
Comentarios	





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211621291

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

CON_NUMERO	... DOCUM...	per ...	per ...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_documento	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	CO
6381523	1	79995907	PABLO MORENO	08/15/2000	ATK38	CANCELADO				22
1100100000001779086	1	79995907	PABLO MORENO	02/15/2012	GGP077	CANCELADO		02IG 4 18		C06
11001000000027609790	1	79995907	PABLO MORENO	08/31/2020	CFK219	VIGENTE	438900	CRA 64B NO 62-49	7410513	C02
11801088008027637823	1	79995907	PABLO MORENO	09/17/2020	CVR527	VIGENTE	438900	CRA 64B NO 62-49	3006518832	C29
11001800000030346900	1	79995907	PABLO MORENO	03/19/2021	CFK219	NO NOTIFICADO BEI	447700	CRA 64B NO 62-49	3006518832	C29

TIPO DE CONSULTA:

POR DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO: NÚMERO:

NOMBRE:

POR PLACA

NÚMERO DE PLACA:

RESULTADO

Tipo	Número	Cod.	Concepto	Fecha	Valor	Int...	F.Notifica
COMP...	11001000000027609790	C02	94-COMPA...	08/31/2020	438900	18470	09/24/2020
COMP...	11001000000027637823	C29	94-COMPA...	09/17/2020	438900	16410	10/09/2020

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2556

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211621291 PABLO FABIAN MORENO BAUTISTA
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120492302
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120492302**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE ABRIL DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

MAURICIO TARAZONA GARCIA



FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____